



GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO INFORMATIVO DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ORO, MÉXICO
AÑO 2010, No. 04 AGOSTO



Informe de Gobierno Municipal

*Centenario del Palacio Municipal
1910 - 2010*



C. Gabriel Pedraza Sánchez
Presidente Municipal Constitucional de El Oro, México



C. Gabriel Pedraza Sánchez
Presidente Municipal Constitucional



Profr. J. Ignacio Perea García
Síndico Municipal



Lic. Jacinto Reyes Martínez
Primer Regidor Municipal



Profr. Ismael Jiménez Ángeles
Segundo Regidor Municipal



C. Lorena Yáñez Lima
Tercer Regidor Municipal



C. Juan Olmos López
Cuarto Regidor Municipal



C. Yolanda García García
Quinto Regidor Municipal



Profra. María Esther Garduño Marín
Sexto Regidor Municipal



Profra. Ma. Guadalupe Monroy Galindo
Séptimo Regidor Municipal



C. Alejandro Trejo Morales
Octavo Regidor Municipal



C. Margarita Castro Mendoza
Noveno Regidor Municipal



C. Apolinar Velázquez González
Décimo Regidor Municipal

Con fundamento en el Artículo 128 Fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Artículo, 48 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal. En mi carácter de Presidente Municipal Constitucional, me presento ante ustedes con el debido respeto, para dar cuenta del Estado que guarda la Administración Pública Municipal y para efectos del Primer Informe de Gobierno 2010.

El presente informe está elaborado en apego al Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012, el cual fue aprobado en sesión de cabildo y entregado al Órgano Superior de Fiscalización, así como a la Dirección General de Planeación y Gasto Público, de acuerdo a su estructura con un cimiento y tres pilares.

El 18 de agosto mediante la transición de poderes en forma pacífica se dio inicio a los trabajos de esta Administración obedeciendo la voluntad democrática de la ciudadanía que nos brindo la oportunidad y la confianza de **“Trabajar para cumplir”** en las políticas públicas que aquejan a nuestro municipio.

PILAR PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En esta área se lleva una certificación de todas las actividades de la Administración Pública Municipal, en la cual se dio el servicio de 4,390 constancias por diferentes rubros.

Llevamos a cabo un total de 50 Sesiones de Cabildo, desglosadas en: 41 ordinarias y 9 extraordinarias, de las cuales podemos destacar 410 acuerdos, 379 fueron aprobados por unanimidad y únicamente 31 por mayoría, por lo que agradezco y reconozco en los integrantes del cabildo la plena voluntad de consensar acuerdos en donde se ha visto favorecido el interés colectivo, ante las necesidades particulares o de grupo por lo que esto no ha sido un factor que detenga el desarrollo de las Políticas Gubernamentales, cuando las metas son claras y consensadas en beneficio de los orenses, consolidando con



esto la más alta honorabilidad que nos ha conferido el pueblo logrando integrar la pluralidad de cinco expresiones políticas, trabajando con un mismo propósito, **el desarrollo integral de nuestro Municipio.**

Se lleva a cabo la actualización del inventario público con personal específicamente capacitado para este fin, y en su momento, dar de baja los muebles que no sean funcionales.

REGISTRO CIVIL

La representación que asume esta dependencia y debido al valor fedatario con que cuenta en la emisión de actas, obligan a contar con personal de plena confianza y ante todo debidamente capacitado, por lo que ha sido interés de la presente Administración facilitar con mayor y mejor tecnología, para eficientar el servicio a quienes así lo solicitan.



En mayo, se llevó a cabo una campaña del Registro Civil beneficiando a 4 comunidades en forma gratuita.

En esta Oficialía se emitieron un total de 12,045 acciones en relación al registro de personas en sus múltiples facetas de las que podemos mencionar: Actas de Nacimiento, Matrimonios, Reconocimiento de Personas, Certificados de Defunción y 1,116 Asesorías Legales entre otras.

El 24 de julio en conmemoración a los festejos del aniversario del registro civil se realizaron matrimonios en forma colectiva condonando los derechos y promoviendo la unión legal en familia.

GOBERNACIÓN

La problemática del ordenamiento y reordenamiento del comercio establecido y semifijo, tiene que contar con una constante supervisión, para señalar los límites y las variables de crecimiento, teniendo siempre presente la Imagen Urbana, porque para las aspiraciones

turísticas de nuestro Municipio, es indispensable, por tanto se han venido realizando acciones en apego a la normatividad del Bando de Policía y Buen Gobierno.

Teniendo en consideración que tanto el comercio establecido como el ambulante, puestos semifijos y tianguis, por tradición y por falta de una Reglamentación han crecido en forma desproporcionada y desorganizada, invadiendo calles, banquetas e incluso monumentos históricos, por lo que para mi Gobierno representa un reto de suma importancia poder incluirlos a la normatividad correspondiente y visualizar un crecimiento con mayor proyección.

En Coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, Protección Civil y Seguridad Pública Municipal se llevo a cabo la reubicación de los comerciantes que ocupaban el Jardín Madero y Calle Constitución, dando paso a la apertura y diálogo, para reubicarlos siendo siempre respetuosos de la fuente de ingresos de sus familias.

Se han prevenido y atendido los conflictos sociales que se han presentado.

Hemos estado muy pendiente para dar atención en los posibles brotes de conflicto social, anteponiendo el diálogo y los acuerdos para beneficiar la paz social.

SANEAMIENTO Y CONTROL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CONTRALORÍA

Al inicio de la presente Administración se llevo a cabo la Entrega Recepción de 24 áreas, con fundamento en el Artículo 31 Fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal, se crearon las siguientes Direcciones: Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico, Turismo y Preservación y Restauración del Medio Ambiente.

Derivado de la Entrega - Recepción de la Administración Municipal se turno un paquete de observaciones de las diferentes áreas al Órgano Superior de Fiscalización, mismas que se encuentran en proceso de solventación.



A la fecha se han constituido 140 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia los cuales suman aproximadamente 420 Contralores Sociales en diferentes obras a quienes se les ha brindado constante capacitación para el adecuado funcionamiento y control de los recursos.

Se han llevado a cabo 220 supervisiones de obra para determinar que el recurso se esté aplicando de acuerdo a la ficha técnica.

En marzo giré instrucciones precisas a la Contraloría Municipal, para que realizara arqueos y auditorías a los Organismos Descentralizados: al Sistema D.I.F Municipal, Organismo de Agua Potable, Tesorería Municipal, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Administración y en general a las áreas que manejan recursos para detectar posibles errores, y en su momento, sugerir acciones de control y transparencia en el manejo de los recursos, dictamen que me hicieron llegar, resultando apropiado el manejo de los mismos.

DESARROLLO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL

ADMINISTRACIÓN

Es de suma importancia contar con una buena Administración, para mejorar la respuesta a las demandas, por lo que hemos implementado y visto con gran gusto que todo el personal de la Administración cuente con capacitación, actualización y certificación para su profesionalización, haciendo más eficientes y eficaces los recursos humanos y materiales.

CAPACITACIÓN

A través del convenio de colaboración firmado con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) se están llevando a cabo cursos de Certificación Secretarial.



Actualmente, se lleva a cabo un diplomado denominando **“FUNCIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL”** impartido por el IHAEM, para la certificación de las áreas contables.



Se impartió un curso de **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL** a integrantes del Ayuntamiento, Directores y Coordinadores.



El personal administrativo ha estado en constante capacitación, tomando cursos en Instituciones profesionales como lo es IHAEM, IAPEM y algunos otros.

Se lograron construir 4 oficinas nuevas en la parte Alta del Mercado, así como la dotación de equipos de cómputo, copiadoras y muebles para el mejoramiento del desarrollo Institucional.



SALUD PÚBLICA Y POBLACIÓN

El 5 de Noviembre de 2009 fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo por Unanimidad de votos la Integración del Comité Municipal de Salud y Taller Intersectorial de Planificación de Acciones en Salud Municipal, con la finalidad de detectar y emprender acciones para mejorar los servicios de salud en el Municipio.



En mayo pasado contamos con la visita del Secretario de Salud Pública del Estado de México, DR. GABRIEL O'SHEA CUEVAS, quien llevó a cabo la Feria de Salud y se comprometió a que todos los habitantes de El Oro, cuenten con el Seguro Popular, por lo que agradecemos infinitamente los beneficios que esto trae a los habitantes del Municipio.



Nos vimos favorecidos con la construcción de dos Clínicas Regionales del IMSS Oportunidades, con una inversión aproximada de 10 millones de pesos en las comunidades de Buenavista y Santa Rosa de Guadalupe. En este punto quiero destacar y agradecer el compromiso para poder realizar la electrificación de ambas clínicas al C.P. JOSÉ SERGIO MANZUR QUIROGA, DIPUTADO LOCAL.



El 16 de diciembre de 2009 se inauguró el Centro de Salud en la comunidad de la Concepción II, en donde el Ayuntamiento apoyó con la dotación de equipamiento de la clínica.

Entregamos un total de 17 andaderas y 3 sillas de ruedas a personas de Citeje, Presa Brockman y Cerro Llorón, para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.



Se llevaron a cabo 8 jornadas de Salud en diferentes comunidades, para la detección del Cáncer Cérvico Uterino, Cáncer de Mama y Salud Visual, entre otras.

Del 5 al 30 de abril de 2010 se realizó el Programa de Cirugía Extramuros, sin costo alguno, atendiendo diferentes problemas de salud.

En Coordinación con ISEM se llevaron a cabo 3 semanas Nacionales de Salud, aplicando aproximadamente 3,500 vacunas en prevención de diferentes enfermedades.



En mayo de 2010 se instaló una Unidad Móvil en la comunidad de La Jordana, prestando varios servicios de los que podemos destacar Osteoporosis, Examen de Agudeza Visual, Detección Química Sanguínea de tres elementos, entre otros.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La inversión en la Educación es sinónimo de progreso y desarrollo que se ve reflejada en ciudadanos más comprometidos, con su Municipio, consigo mismo o, ante todo, más preparados para afrontar los nuevos retos del México moderno.

Hemos asistido los días lunes a diferentes Instituciones Educativas del Municipio, haciendo presencia y fortaleciendo los actos cívicos contribuyendo así, al desarrollo de una cultura, que requiere impulsar los valores.



Tuvimos con agrado la oportunidad de retomar los festejos del día del maestro, reconociendo a quienes se dedican a esta noble labor, y a los cuales agradecemos el que nos hayan hecho favor de invitar a las múltiples clausuras de fin de cursos, ya que esto nos dio la oportunidad de convivir y compartir con los egresados la alegría de culminar sus estudios y proyectar nuevas metas.

Es muy importante resaltar que una de mis prioridades es contribuir en el ramo de la Educación, por lo que se apoyó con el pago de la nómina de la plantilla de profesores de la Esc. Preparatoria Abierta, asimismo este Ayuntamiento asignó a: secretarías y personal de apoyo a diferentes Instituciones Educativas.

DEPORTE

A la presente Administración le queda claro que la inversión en este rubro nos retribuye personas más sanas y ocupadas en la recreación.

Por esta razón informo a ustedes, que a través de la gestión logramos conseguir que el pasado junio, nos viéramos favorecidos con la participación de aproximadamente 400 ciclistas representando a varios Estados de la República, así como 3 campeones panamericanos, en una justa deportiva de ciclismo de alto rendimiento, lo que revistió y dio vida al Parque Ecoturístico, promocionando así el Turismo en nuestro Municipio.



De igual forma y en Coordinación con el IMCUFIDE se llevó a cabo una competencia ciclista en donde asistieron aproximadamente 100 participantes, en Calles de la Cabecera Municipal, quienes buscaban calificar, para lograr un lugar como seleccionados nacionales.

En junio pasado se creó el Instituto Municipal del Deporte.

Hemos apoyado a diferentes Instituciones y ligas deportivas con reconocimientos, trofeos y uniformes. Se dio mantenimiento a las unidades deportivas, así como la remodelación de sanitarios y pintura en su totalidad al “Oro Club”.



Se apoyó a la Escuela del Deporte en varias ocasiones con camiones y múltiples acciones para llevar a cabo sus encuentros deportivos en diferentes ciudades.

El 14 de marzo de 2010 nos hizo entrega formal de la Unidad Deportiva Miguel Hidalgo “Bicentenario” (Rancho Chihuahua), contando con la presencia del LIC. GUSTAVO CÁRDENAS MONROY en representación del LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, Gobernador del Estado de México y a quién agradecemos infinitamente el que haya cumplido un compromiso más con los habitantes de nuestro Municipio.



CASA DE CULTURA

La Cultura como frontera universal enaltece al ser humano y es vínculo de conocimiento y orgullo de nuestras tradiciones, por lo que es grato informarles que se han realizado eventos de muy alta calidad, de los que podemos destacar la presentación de la compañía Teatral La Troupe, La Botarga, El Culto y Ritual a los Muertos, el ballet clásico del Cascanueces, Grupo Erandi de Música Purépecha, Scaramouche, Paté de Fuá, Sonia Amelio, así como varias presentaciones de eventos con el apoyo de varios artistas.





Con agrado les informo que el pasado mes de marzo coordinamos el Festival Artístico y Cultural Carnaval El Oro 2010 con un record histórico de asistencia, lo cual generó ingresos a los comerciantes y prestadores de servicios.



A través de una gestión incansable y en coordinación con diferentes instancias de Gobierno, logramos la adjudicación de \$8'747,306 pesos para la realización de trabajos de iluminación, sonorización profesional y escenotécnica del Teatro Juárez, el cual está catalogado dentro de los 14 Teatros Centenario del país.

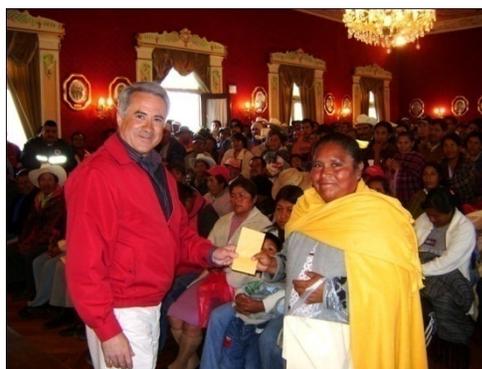


DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

La necesidad y los rezagos sociales han rebasado la respuesta de los Gobiernos en sus diferentes ámbitos. El reto social que se tiene representa los aspectos fundamentales: combatir la pobreza extrema y dignificar la vida humana, por lo que es la finalidad última de todo Gobierno buscar las formas de desarrollo para lograr el bienestar de la población.

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

En octubre pasado se realizó la solicitud ante la SEDESOL para la inclusión de 28 comunidades, por lo que nos fue autorizada la cantidad de \$262,500 pesos en donde el Gobierno Estatal tuvo una participación de \$ 87,500 pesos beneficiando a 232 familias.



MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

Tiene como objetivo mejorar las viviendas que se encuentran en mal estado y que están situadas en extrema pobreza. En diciembre de 2009 entregamos un total de 5,100 láminas galvanizadas beneficiando 331 familias de 34 comunidades.



En febrero de 2010, a través de un Programa Emergente por parte del Gobierno del Estado de México, se apoyó con 1,000 láminas de asbesto a familias afectadas, en diferentes comunidades de nuestro Municipio.

PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES 70 Y MÁS

Este Programa es operado por la Secretaría de Desarrollo Social con apoyo de la Dependencia Municipal y está dirigido a todos los hombres y mujeres que han cumplido 70 años o más, el cual otorga un apoyo económico de \$1,000 pesos cada dos meses y a la fecha se tiene un padrón 1,356 adultos mayores beneficiados.



PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA FAO

Este Programa opera a través del Gobierno del Estado de México en Coordinación con la Dependencia Municipal y consiste en otorgar una despensa con una cuota de recuperación de \$30 pesos, mismos que se reinvierten en obras para la misma comunidad, al momento hemos logrado entregar 20,616 despensas, las cuales han beneficiado a 2,000 familias. En junio logramos incluir a dos comunidades más: Adolfo López Mateos y La Concepción II.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS

Este programa consiste en la fusión de los Programas de Desarrollo de Microrregiones y de apoyo a zonas prioritarias.

En diciembre de 2009 se apoyaron a las Escuelas Primarias: Emiliano Zapata de la comunidad de Llanito Cuatro, con la terminación de sus sanitarios, así como a la Primaria Lic. Juan Fernández Albarrán, de la comunidad Adolfo López Mateos, con la rehabilitación de sanitarios y construcción de una cisterna con una inversión total de \$135,051.92 pesos.

Se dio paso al Programa de construcción de 31 letrinas aboneras secas en la comunidad de Llanito Cuatro, al igual que 19 más en la comunidad de La Concepción II, con una inversión total de \$615,887.99 pesos, de la cual, la Federación aportó \$492,710.40 pesos y el Gobierno Municipal \$123,177.59 pesos.



Nos dimos la oportunidad de brindar un momento de alegría festejando el día de Reyes a los niños que asistieron frente a Palacio Municipal, con juegos mecánicos y pequeños obsequios agradeciendo el apoyo brindado por el Gobierno del Estado de México, así como a nuestros Diputados: **LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR Y C.P. JOSÉ SERGIO MANZUR QUIROGA.**



PROGRAMA “TU CASA”

El pasado lunes 2 de agosto iniciamos con la entrega de materiales para la ampliación de 40 viviendas con una inversión de \$1'017,142.80 pesos, con un apoyo tripartita donde participa el Gobierno Federal, Ayuntamiento y Beneficiarios.

SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.

Es deber y obligación de todo Gobierno dar atención específica a las personas más vulnerables para afrontar los nuevos retos extendiéndoles siempre una mano que los ayude a mitigar su marginación.

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se generan los siguientes programas: Servicios Jurídicos Asistenciales, Prevención de Alcoholismo y Farmacodependencia, Orientación y Atención Psicológica a la Familia, servicios para el Desarrollo Comunitario, apoyos para la Salud, Desayunos Escolares, Atención a Personas con Capacidades Diferentes, atención a Adultos Mayores, atención a la Mujer y Perspectiva de Género, atención a la Juventud, Orientación y Apoyo para la Nutrición y Alimentación, Apoyo a Indígenas y Damnificados, Estancia Infantil, entre otros Programas de Gobierno que van encaminados siempre a brindar una atención con gran calidad humana y de los cuales permítanme ser respetuoso, para que la LIC. EN E. ADRIANA SOBERANIS NAVA, Presidenta del Sistema Municipal (DIF), nos detalle y amplíe información de cada uno de los Programas, en un informe que deberá ser presentado en medio impreso el 20 de agosto de 2010. Por ser este un Organismo Descentralizado y al cual debemos darle la autonomía que merece.



No obstante y debido a las constantes supervisiones de los programas que personalmente he realizado, me queda claro que se están llevando a cabo bajo una ética de responsabilidad y buen funcionamiento con resultados oportunos.

PILAR PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

En coordinación con la Secretaria del Trabajo Región Atlacomulco nos vimos favorecidos con el apoyo en cuanto a proyectos productivos en la modalidad de fomento al autoempleo, con la aprobación de un proyecto que beneficiará a 4 familias con maquinaria, para una panadería y cuyo monto aproximado es de \$100 mil pesos.



En diciembre de 2009 se llevó a cabo la primer Feria Navideña con la finalidad de impulsar la comercialización y promover los productos de nuestros artesanos.

De igual forma nos vimos favorecidos con los Programas de Ocupación Temporal y Bécate en los que logramos colocar a un total de 52 personas, las cuales estuvieron recibiendo apoyo económico mensual.



Por lo que agradecemos a dicha dependencia que a través del Gobierno del Estado nos ha considerado para canalizar este tipo de apoyos.

Llevamos a cabo el convenio de intención y colaboración con el CONALEP Plantel El Oro, en relación a la colocación de sus egresados para la prestación de servicio social.



Hemos asistido a múltiples eventos para gestionar apoyos o canalizar personas que se han acercado a este Ayuntamiento a solicitar, ya sea una fuente de empleo o un impulso para desarrollar sus inquietudes laborales, entre los cuales podemos destacar el Programa, Bécate, el Quinto Foro PYME 2009, el encuentro del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Banco Compartamos, Empresa Bimbo, entre otras.

Estamos conscientes que una de las máximas problemáticas que aquejan al Municipio es la falta de empleos, pues permítanme compartirles que los trabajos de limpieza y fortalecimiento del Socavón San Juan ya iniciaron, y no solo eso, sino que me emociona al decirles que en los estudios que se están realizando al interior de la mina, han encontrado gran cantidad de indicios de nuevas vetas y la empresa minera asignada ha contratado personal capacitado y geólogos especialistas, para trazar las nuevas rutas de extracción minera, considerando también una nueva línea de aproximadamente 1,200 Mts, en la Zona de La Nopalera y debido a la insistencia por parte de nuestra administración, para que se realizaran exploraciones en Jales Tiro México, ubicado en la parte Baja del Lienzo Charro, la Compañía Minera pudo detectar que efectivamente es uno de los puntos más accesibles para la exploración y para ser breve les comento, que



ya iniciaron también los trabajos con movimientos de aproximadamente 500 camiones de tierra, pero para esto debo informar con responsabilidad que se están llevando a cabo las supervisiones correspondientes tanto de Protección Civil Municipal como del Estado, así como la Secretaria de Minas e Industria, para corroborar los dictámenes de Seguridad en todos sus ámbitos por lo que debemos tener confianza, que lo único que nos contraerá esta situación, que durante años habíamos soñado será una detonación económica, creando múltiples empleos directos e indirectos, visualizando con esto **“UN NUEVO AUGE MINERO”**

SERVICIOS PÚBLICOS

En noviembre de 2009, se hizo entrega de Uniformes y Chamarras auto Reflejantes a todo el personal de Limpia y Jardinería.

Se ha brindado el servicio de apoyo a Escuelas, Centros Públicos y Sociales en Jardinería, Recolecta de Basura y Alumbrado Público, así como mantenimiento a Parques, Jardines y Panteones.



En la presente Administración se incrementaron 3 rutas de recolecta de basura en las comunidades de: La Lomita, López Mateos y Barrio San George.

Me es grato informarles que el pasado junio, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente, nos vimos favorecidos con la entrega de un Camión Recolector de Basura Nuevo, mismo que inmediatamente se puso en funciones, el cual le agradecemos infinitamente éste y muchos apoyos más al LIC. GUSTAVO CÁRDENAS MONROY, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE.



A través del Programa de FORTAMUN se adquirió un Motor nuevo, para un Camión Recolector de Basura, con una inversión de \$71,969.96 pesos, sumando con esto una unidad más, la cual nos ayuda a desahogar la carga de trabajo en esta área.

Se realizaron los trabajos para el desazolve de cunetas en la carretera El Oro – Atlacomulco, El Oro - Villa Victoria, El Libramiento Municipal y Carretera El Oro - Tlalpujahuá.



Se brindó servicio de mantenimiento a toda la Red de Alumbrado Público, además de que se han instalado lámparas de vapor de sodio en lugares estratégicos.

Se adquirieron un total de 464 lámparas nuevas economizadoras, las cuales serán utilizadas para reemplazar las que se encuentran en malas condiciones.

IMAGEN URBANA

Uno de los principales retos en la aplicación de las Políticas Públicas para la presente Administración está enfocada al mejoramiento de la Imagen Urbana, ya que nuestra meta máxima en este ámbito, en Coordinación con los Programas de Turismo, es lograr acreditarnos como Pueblo Mágico, por lo que se están llevando a cabo los trabajos necesarios con gran seriedad para crear un entorno urbano que vaya apegado a la conservación y rehabilitación de nuestra Historia y, en su momento, poder recibir el dictamen de Zona de Monumentos Históricos con los requisitos que señala el Programa de Pueblos Mágicos. Cabe señalar la destacada y decidida atención y orientación que nos ha brindado el ARQ. JORGE GONZÁLEZ BRISEÑO, Subdirector de Catálogos y Zonas de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como la maestra SUSANA PHELPS RAMOS, Coordinadora de Vinculación Cultural de CONACULTA.

De verdad, para mí es un orgullo definir y trazar una línea recta en las acciones de mi Gobierno para dejar bien claro cuál es nuestro objetivo como Administración, por ello debo informarles que hemos realizado múltiples acciones, Programas y Proyectos que en su mayoría están enfocados a resaltar nuestra Magia Ancestral, sus Colores y Sabores que nos distinguen como Pueblo con Encanto y que a continuación me permito enlistar:

Elaboración del Proyecto Pro - Comité de Pueblos Mágicos.



Proyecto ejecutivo para la reconstrucción de la Torre Tiro Norte.



Se elaboró y firmó con el Gobierno del Estado el convenio para la transferencia de funciones publicado en la Gaceta de Gobierno, el cual nos permitirá la emisión de Licencias de uso de Suelo, Cédula de Información y Zonificación, que en su conjunto nos brindará una mejor Imagen Urbana.

A través de la gestión, logramos la adjudicación de \$10 millones de pesos, para la remodelación y mantenimiento del Palacio Municipal, **por lo que le agradecemos con mucho respeto, el apoyo en esta gestión al LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, DIPUTADO FEDERAL,** así como al **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, Gobernador del Estado de México,** quien indudablemente y en todo momento nos ha dado muestra de respaldo en las actividades enfocadas al desarrollo de nuestro Municipio.

En una lucha perseverante por gestionar recursos nos vimos favorecidos con la aprobación de \$10 Millones de pesos más del Programa Cuarta Etapa de Apoyo a Poblaciones Típicas con vocación turística con una inversión Tripartita entre el Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal, para ser aplicados en el cableado subterráneo, rehabilitación de fachadas y señalización.

(Nota: Se señala cuarta etapa de apoyo, sin embargo es el primer apoyo designado para el Municipio, ya que las tres etapas anteriores se perdieron o no se ejercieron por falta de gestión de las Administraciones anteriores).



Se adquirieron un total de 80 Faroles, que serán colocados en el primer cuadro de la Cabecera Municipal. Se colocaron 35 Botes Recolectores de Basura con un diseño más apropiado al entorno arquitectónico, así como se repararon parte de algunas Calles que se encontraban muy dañadas, con la reposición de adoquín, todo esto con una inversión de \$ 525 mil pesos del Programa Pueblos con Encanto.



Como ustedes se podrán dar cuenta la adquisición de estos recursos se realiza a través de Programas, por ello nuestra insistencia de acceder al Programa de Pueblos Mágicos, para lograr más beneficios y mejoras a nuestro Municipio.

En próximos días tendremos la entrega del Plan de Desarrollo Urbano, el cual se encuentra en un 90% de su elaboración y será el principal marco legal para el crecimiento ordenado de nuestro Municipio.

TURISMO

Nuestra Magia Ancestral, sus Colores, Olores y Sabores nos distinguen como Pueblo con Encanto. Una vez realizado el diagnóstico necesario para poder definir las Políticas Gubernamentales encaminadas al Desarrollo Económico sustentable y resultante, pudimos concluir que el proyecto más viable está encaminado a rescatar nuestro pasado para empezar a construir el futuro, por lo que en la rama turística se ha invertido gran parte de la atención de la presente Administración, siendo ésta de alta prioridad para mi Gobierno.

El próximo 2 de octubre nuestra máxima joya arquitectónica, el Palacio Municipal, cumplirá 100 años de existencia y quiero agradecer al **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, Gobernador del Estado de México**, que haya aceptado la invitación para ser el padrino de los festejos.

Por lo que en la Casa de Moneda de México, se mandaron acuñar 1,000 Monedas de Plata conmemorativas, las cuales se pueden adquirir como un bonito testimonio de este gran acontecimiento.



Se están concretando las gestiones necesarias para habilitar un recorrido Histórico Minero que consta aproximadamente de 560 Mts. en el Socavón San Juan, trayecto en el cual, a los turistas, se les dará a conocer nuestra historia, por lo que al respecto se ha llegado a los acuerdos necesarios con la Empresa Minera asignada para que una vez que se cumplan los requisitos de seguridad, podamos realizar este recorrido a través de la esencia de nuestro pasado histórico.



El 17 de noviembre de 2009, tuvimos el agrado de recibir la visita de la LIC. MARÍA GUADALUPE MONTER FLORES, quien nos otorgó en una ceremonia formal el nombramiento de **PUEBLO CON ENCANTO DEL BICENTENARIO**, lo que nos confirma sin duda alguna que es una muestra más de aprecio y reconocimiento que tiene al pueblo de El Oro el LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, Gobernador del Estado de México.



Tuvimos la oportunidad de firmar el Convenio con (IIFAEM), el cual otorgó la credencialización a los artesanos del Municipio para adquisición de créditos y beneficios.

Se brindó todo el apoyo necesario, para la filmación del Programa “Gringo en México” con proyección y difusión Internacional.



Dentro de las actividades para los festejos de los 100 años del Palacio Municipal y por medio de la perseverancia logramos confirmar la presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional para el próximo 24 de Septiembre, de igual forma el día 09 de Octubre, se presentará la Orquesta Sinfónica del Estado de México, eventos de muy alta calidad que estarán a la altura de la importancia de este acontecimiento.

Agradecemos infinitamente el apoyo a la LIC. MARÍA GUADALUPE MONTER FLORES, Titular de la Secretaría de Turismo del Estado, por los múltiples apoyos que hemos recibido en beneficio de nuestros habitantes.

DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL

El 17 de septiembre de 2009 se integró el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, el cual quedó conformado por 30 integrantes, los cuales sesionan mensualmente para recabar información y lograr acuerdos en el actuar, proyectando el camino que se deberá seguir para este rubro.

Dentro de esta área es importante mantener fija la idea de promover el autoempleo a través de la búsqueda de Programas y Proyectos que fortalezcan las actividades agropecuarias en nuestro Municipio.

En Coordinación con múltiples dependencias gubernamentales se logró una inversión superior a los \$3`350 mil pesos, mediante Programas de Activos Productivos en donde nos vimos favorecidos con el crédito para seis tractores con sus implementos agrícolas.



Se lograron los suministros de Semilla Mejorada (H-52) para el cultivo de 300 Hectáreas.

Se gestionó y apoyó con el subsidio para 504 Hectáreas de fertilizantes en un margen de \$500 pesos por Hectárea.

Para el sistema de producción bajo condiciones controladas se logró la aprobación de 12 invernaderos con una superficie total de 500 Mts². c/u para la instalación de un parque florícola, y de los cuales, uno se asignó a la producción de jitomate.



Se acordó con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, el revestimiento, construcción y conservación de canales de riego.

Informo a ustedes que estamos en espera del recurso para el inicio de los trabajos en la Presa de Llano Chico en la comunidad de Pueblo Nuevo de los Ángeles, y de la cual, se estima una inversión cercana a los \$5 Millones de pesos, para esto ya contamos con todos los requisitos, incluyendo el dictamen de impacto ambiental.



Dentro del Programa "PROCAMPO" que se opera a través de la SAGARPA se invirtió un total de \$ 4 millones 700 mil pesos, beneficiando a 2,300 productores.

En el Programa de Granjas Familiares, este año se entregaron un total de 770 paquetes de diferentes especies avícolas, apoyando con esto la economía familiar.



En Coordinación con la Asociación Estatal de Cunicultores Delegación El Oro, se logró llevar a cabo el Sexto Encuentro Estatal, donde se promocionaron empresas dedicadas a la elaboración de implementos para el desarrollo de esta actividad; al mismo tiempo que se desarrollaron talleres y conferencias magistrales referentes a la crianza del conejo, en forma gratuita.



En el sector pecuario se promovió el registro de dos líneas productivas de ganado ovino en su modalidad de mejoramiento genético.

A través de la gestión se logró apoyar con 40 proyectos de ovinos, los cuales sumaron un total de 745 pies de cría, por lo que queremos agradecer el apoyo en este rubro al Lic. Héctor Velasco Monroy, Diputado por el Primer Distrito Federal de Jilotepec.

Se entregaron 4 corraletas a la Unión Ganadera, para mejorar las condiciones de crianza.

DESARROLLO FORESTAL

Estamos realizando un Programa ambicioso en las gestiones para lograr este año rebasar el promedio anual en reforestación en Coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente, PROBOSQUE, CONAFOR y el Vivero Municipal, pronosticando para esta temporada de lluvias un gran éxito en el Programa.

CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La Ecología es uno de los grandes temas de nuestro tiempo, una preocupación colectiva, por tanto, es responsabilidad de todos, asumir el reto que esto significa. Surge del deterioro alarmante de las condiciones y calidad de vida que podemos palpar en las tragedias de inundaciones, lluvias torrenciales, desbordamientos y calentamiento global de la Tierra.

En la presente Administración nos hemos dado a la tarea de restringir al máximo los permisos para el derribo de árboles, coordinar brigadas de limpieza en las Presas del Mortero y Presa Brockman con Ejidatarios, Vecinos y Brigadas Escolares, sembrando en ellos el interés por conservar y restaurar nuestro entorno ambiental.



Se firmó el compromiso de mejoramiento ambiental con la Secretaría del Medio Ambiente, el cual consta de 10 puntos importantes, de los cuales podemos destacar la atención especial y comprometida en materia de combate a incendios forestales y tala clandestina.



Se integró el Consejo Municipal, de protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable (COMPROBIDES).

Entre la sociedad, vecinos, alumnos y Administración se reforestó y dio mantenimiento al Parque Ecoturístico de la Presa Brockman.



Se sembró un árbol del género sequoia en el Parque Ecoturístico en Coordinación con alumnos de diferentes escuelas, incentivando con esto la cultura de reforestación y cuidado del medio ambiente.



INFRAESTRUCTURA SOCIAL

O. D. A. P. A. S.

Es válido puntualizar que este Organismo brinda servicio de agua a 20 comunidades que conforman el sistema múltiple, beneficiando aproximadamente a 18 mil habitantes y surtiendo en promedio 2 millones 700 mil litros de agua por día.

En marzo se informó a la ciudadanía la disminución del suministro de agua potable, ya que por primera vez se le dio mantenimiento mayor y rehabilitación al pozo profundo de “Estación Tultenango” con una inversión de \$750 Mil pesos, lo que nos garantiza el abastecimiento al sistema múltiple.



Se brindó servicio de suministro de agua a través de pipas, así como mantenimiento a las redes de drenaje, fosas sépticas de particulares e Instituciones Educativas en gran parte del Municipio con una maquinaria especializada (vaquium), todo esto con una inversión de \$394,800 pesos.



En el indicador relativo a las asesorías a comités operativos de agua se brindó la asistencia técnica, aportación de tubo de PVC, Válvulas, construcción de Cárcamos, así como a sus sistemas de bombeo, para el óptimo manejo y operación de los sistemas comunitarios de agua potable.

En el indicador mencionado en el Plan de Desarrollo Municipal de implementar acciones para incrementar el porcentaje de la captación de recursos, señalo que nos vimos favorecidos con un incremento del 8% con respecto del año anterior.

Es de suma importancia mencionar que se concluyó la línea de conducción de agua potable en la localidad de La Palma con una longitud de 998 Mts lineales y un diámetro de 4 pulgadas con una inversión de \$459,198.96 pesos en materiales, en donde el Organismo O.D.A.P.A.S, realizó la colocación de tubería y los beneficiarios aportaron la mano de obra.



Se otorgó un apoyo económico al Organismo de Agua de \$459,187 pesos para el pago de adeudo que venía arrastrando con la Comisión Nacional del Agua correspondiente al ejercicio fiscal 2008 por aprovechamiento de aguas nacionales.

Señalo a ustedes que constantemente se están monitoreando los niveles de cloración, para que llegue hasta nuestros hogares la más óptima calidad de este líquido.

OBRAS PÚBLICAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 31, Fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal, que nos señala concluir las obras iniciadas por Administraciones anteriores informo a ustedes que al momento de la Entrega – Recepción nos percatamos que 10 obras del Programa GIS 2009 habían sido iniciadas, algunas con avances considerables, pero nunca se registraron ni aprobaron en la Dirección General de Planeación y Gasto Público, por lo que nos dimos a la tarea de gestionar el recurso que finalmente fue refrendado y liberado en febrero con recurso del Programa GIS 2010 y que al momento están siendo ya liquidadas obras que a continuación anexo:

RELACIÓN DE OBRAS GIS 2010

No. CONTROL	NOMBRE	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO	AVANCE FÍSICO
01/GIS/2010	ALUMBRADO EN ZONA DEPORTIVA	CABECERA MUNICIPAL	\$970,000.00	100%
02/GIS/2010	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO EN EL CRUCERO	COL. CUAUHTEMOC	\$900,000.00	100%
03/GIS/2010	RED DE DRENAJE Y FOSA SÉPTICA	BASSOCO	\$500,000.00	100%
04/GIS/2010	ENCEMENTADO CALLE LOS MARTÍNEZ	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	\$500,000.00	100%

05/GIS/2010	CONTINUACIÓN DE ANDADOR 3RA. ETAPA	TAPAXCO	\$550,000.00	100%
06/GIS/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CAMINO RUMBO A Bo. ROJO	RINCONADA DE SAN JUAN	\$300,000.00	100%
07/GIS/2010	REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA EN LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO	RINCONADA DE SAN JUAN	\$300,000.00	50%
08/GIS/2010	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO (BARDA, PORTERÍA, TECHO Y GRADAS)	ENDOTEJIARE	\$250,000.00	100%
09/GIS/2010	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO Y DRENAJE	SAN NICOLÁS EL ORO	\$120,000.00	100%
10/GIS/2010	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DEL KÍNDER	SAN NICOLÁS TULTENANGO	\$150,000.00	100%

Se llevó a cabo la firma del convenio con la CDI, CEDIPIEM y Ayuntamiento para la elaboración de proyectos ejecutivos y obras, con inversión tripartita; que a continuación señalo:

Realización de obra en Coordinación con la CAEM, para la cuarta etapa de la Red de Drenaje en Pueblo Nuevo de los Ángeles, con una inversión de \$4'805,486 pesos.

Proyecto de ampliación de empedrado Citeje - La Mesa, con una inversión de \$400 mil pesos.

Proyecto de ampliación red de drenaje La Palma, con una inversión de \$450 mil pesos.

Proyecto para la introducción de Alcantarillado Sanitario en la Magdalena Morelos, con una inversión de \$650 mil pesos.

Con un total de inversión de \$6'305,486 pesos.

El 25 de Septiembre de 2009 se llevó a cabo la tercera sesión de CODEMUN y primera de esta Administración, en donde se aprobaron un total de 15 obras y 3 acciones de las cuales, a continuación, me permito referir.

RECURSO RAMO 33 VERTIENTE F.I.S.M 2009

N.P.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	MONTO APROBADO
1	35/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	AGUA ESCONDIDA	800,000.00
2	36/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN AUDITORIO COMUNITARIO	PARAJE CENTRO (AGUA ESCONDIDA)	186,918.86
3	37/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	EL GIGANTE	600,000.00
4	38/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE BOSHEDA A LA TERMINAL	PUEBLO NUEVO DE LOS ÁNGELES	400,000.00
5	39/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	CERRO LLORÓN	600,000.00
6	40/F3/33/2009	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO HACIA CUATRO CAMINOS	SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	850,000.00
7	41/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN CORTINA DE PRESA	SAN NICOLÁS TULTENANGO	200,000.00
8	42/F3/33/2009	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACION	PRESA BROCKMAN	250,000.00
9	43/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE ENECEMENTADO	COL. FRANCISCO I. MADERO	350,000.00
10	44/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	COL. AQUILES SERDÁN	250,000.00
11	45/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	PARAJE LA ESPERANZA	390,801.40
12	46/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	SAN NICOLÁS TULTENANGO	450,000.00
13	47/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA LOMA	LA JORDANA	400,000.00
14	48/F3/33/2009	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	SANTA ROSA DE LIMA	200,000.00
15	49/F3/33/2009	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA	LA PALMA	459,198.96

16	50/F3/33/2009	APOYO A LA VIVIENDA	TODO EL MUNICIPIO	500,000.00
17	51/F3/33/2009	2% DESARROLLO INSTITUCIONAL	TODO EL MUNICIPIO	144,580.66
18	52/F3/33/2009	3% GASTOS INDIRECTOS	TODO EL MUNICIPIO	197,533.57

El 16 de marzo de 2010 se llevo a cabo la integración del CODEMUN, en la Primera Sesión se aprobaron un total de 71 obras y 2 acciones, mismas que en su gran mayoría ya iniciaron, e incluso, algunas ya fueron entregadas y a continuación describo:

RELACIÓN DE OBRAS (FISM) 2010

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2010

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO
01/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO DE CAMINO	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	300,000.00
02/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO PRINCIPAL DE LA IGLESIA HACIA LA ESCUELA PRIMARIA	AGUA ESCONDIDA	600,000.00
03/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	BASSOCO	450,000.00
04/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	BO. LA ESTRELLITA	450,000.00
05/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE	BO. LA ESTRELLITA	150,000.00
06/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	BO. PEÑITAS	250,000.00
07/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	BUENAVISTA	300,000.00
08/F3/33/2010	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO	CERRO LLORÓN	350,000.00

09/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS, EL CRUCERO	COL. CUAUHTEMOC	216,098.00
10/F3/33/2010	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	CERRO LLORÓN	510,500.00
11/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	CITEJE	350,000.00
12/F3/33/2010	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO	COL. AQUILES SERDÁN, PARAJE LA ESPERANZA	400,000.00
13/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	COL. AQUILES SERDÁN, PARAJE LA ESPERANZA	350,000.00
14/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	COL. BENITO JUÁREZ	400,000.00
15/F3/33/2010	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA AL CRUCERO	COL. CUAUHTEMOC	400,000.00
16/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE PARADERO	COL. CUAUHTEMOC	150,000.00
17/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	COL. EL CARMEN	350,000.00
18/F3/33/2010	CONTINUACIÓN DEL ANDADOR	COL. FRANCISCO I. MADERO	350,000.00
19/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AL MANANTIAL "EL REHILETE"	COL. FRANCISCO I. MADERO	450,000.00
20/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN ENCEMENTADO CALLE "ALDAMA"	COL. SAN JUAN	400,000.00
21/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	EL GIGANTE	200,000.00
22/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	EL MOGOTE	500,000.00
23/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE	ENDOTEJIARE	250,000.00
24/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE CON FOSA SEPTICA	ESTACIÓN TULTENANGO	350,000.00
25/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	LA CONCEPCIÓN I	350,000.00
26/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CAMINO PRINCIPAL	LA CONCEPCIÓN II, BO. EL GAVILÁN	200,000.00

27/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	LA JORDANA	400,000.00
28/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	LA MAGDALENA MORELOS	600,000.00
29/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	LA MESA	250,000.00
30/F3/33/2010	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	LA NOPALERA	533,924.44
31/F3/33/2010	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	LA SOLEDAD	260,000.00
32/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	LAGUNA SECA	250,000.00
33/F3/33/2010	EMPEDRADO DE CAMINO PRINCIPAL	LÁZARO CÁRDENAS	350,000.00
34/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	LLANITO CUATRO	300,000.00
35/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	LOMA DE LA CIMA	150,000.00
36/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	LOMA DEL CAPULÍN	300,000.00
37/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	MONTE ALTO	400,000.00
38/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE PRINCIPAL	MONTE ALTO	250,000.00
39/F3/33/2010	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	PRESA BROCKMAN	450,000.00
40/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE, “CANOAS”	PRESA BROCKMAN	250,000.00
41/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, Bo. SAN ISIDRO	PUEBLO NUEVO DE LOS ÁNGELES	250,000.00
42/F3/33/2010	APERTURA DE BRECHA Y REVESTIMIENTO	PUEBLO NUEVO DE LOS ÁNGELES, Bo. BENEMÉRITO	80,000.00
43/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES, Bo. SAN ISIDRO, BENEMÉRITO Y CENTRO	1,441,000.00
44/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, Bo. LOS CEDROS	PUEBLO NUEVO DE LOS ÁNGELES, EJIDO	250,000.00

45/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE PRINCIPAL	SAN ISIDRO	200,000.00
46/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	SAN JUAN BOSCO	300,000.00
47/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO "EL PINZAN"	SAN NICOLÁS EL ORO	200,000.00
48/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA PLAZOLETA AL PANTEÓN	SAN NICOLÁS EL ORO	250,000.00
49/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO	SAN NICOLÁS EL ORO (LOS ARCOS)	300,000.00
50/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	SAN NICOLÁS TULTENANGO	450,000.00
51/F3/33/2010	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO	SAN NICOLÁS TULTENANGO BO. LA LOMITA	400,000.00
52/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO HACIA TEMPLO CHICO	SANTA CRUZ EL TEJOCOTE	150,000.00
53/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ATRÁS DE LA ESCUELA PRIMARIA, BO. SAN MARTIN	SANTA CRUZ EL TEJOCOTE	150,000.00
54/F3/33/2010	TERMINACIÓN DE RED DE DRENAJE	SANTA ROSA DE GUADALUPE	150,000.00
55/F3/33/2010	BALASTREO DE CAMINO Y PASOS DE AGUA	SANTA ROSA DE GUADALUPE	150,000.00
56/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO DE AGUA POTABLE	SANTA ROSA DE GUADALUPE	250,000.00
57/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL PARALELO A LA CARRETERA HACIA EL CENTRO	SANTA ROSA DE LIMA	550,000.00
58/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN BO. YESTHO	SANTA ROSA DE LIMA	250,000.00

59/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	SANTA ROSA DE LIMA BO. RETAMA	420,000.00
60/F3/33/2010	CONTINUACIÓN DE ANDADOR PEATONAL HACIA SANTA ROSA	SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO	450,000.00
61/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA PARTE BAJA DE LA CORTINA DE LA PRESA DE LA TRINIDAD	SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO	200,000.00
62/F3/33/2010	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO HACIA EL SEMINARIO	SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO	300,000.00
63/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO Bo. BENITO JUÁREZ	200,000.00
64/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO	SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO DELEG. BENITO JUÁREZ Bo. LAS LAJAS	300,000.00
65/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	SAN NICOLAS EL ORO, BARRO ROJO	300,000.00
66/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO, Bo. SANTA TERESA	250,000.00
67/F3/33/2010	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO DEL JARDÍN DE NIÑOS HACIA EL PANTEÓN	TAPAXCO	300,000.00
68/F3/33/2010	REHABILITACIÓN DE CLÍNICA	TAPAXCO	600,000.00
69/F3/33/2010	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	VENTA DEL AIRE	350,000.00
70/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	VENTA DEL AIRE	100,000.00
71/F3/33/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO HACIA LA MAGDALENA	YOMEJE	350,000.00

RELACIÓN DE OBRAS F.I.S.M 2008 (REMANENTES)

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO
115/F3/33/2008	REHABILITACIÓN DE DRENAJE CALLE QUINTANA ROO	COLONIA EL CARMEN	66,485.36

PROGRAMA PAGIM 2010

En Sesiones Ordinarias de Cabildo del 21 de mayo y 8 de julio de 2010, se aprobaron 32 obras de PAGIM 2010 que se enlistan a continuación:

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO AUTORIZADO
01/PAGIM/2010	REHABILITACIÓN DE LA PLAZOLETA	BASSOCO	350,000.00
02/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	AGUA ESCONDIDA	200,000.00
03/PAGIM/2010	ACONDICIONAMIENTO DE CANCHA	EL GIGANTE	80,000.00
04/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO	EL MOGOTE	450,000.00
05/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	LA JORDANA	300,000.00
06/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	LA JORDANA	350,000.00
07/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	LA SOLEDAD	350,000.00

08/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO	LAS MAGDALENA MORELOS	450,000.00
09/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA)	LLANITO CUATRO	500,000.00
10/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN PANTEÓN	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	350,000.00
11/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	SAN JUAN BOSCO	350,000.00
12/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO (PRIMERA ETAPA)	SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	800,000.00
13/PAGIM/2010	PROTECCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL "EL CRUCERO"	SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	100,000.00
14/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	EL CARMEN	650,000.00
15/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE	MONTE ALTO	100,000.00
16/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE	COL. SAN RAFAEL	250,000.00
17/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE PROTECCION PARALELA A LA CARRETERA	CABECERA MUNICIPAL	450,000.00
18/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA Y CENTRO DE CÓMPUTO (1RA. ETAPA)	SANTA ROSA DE LIMA	250,000.00
19/PAGIM/2010	MANTENIMIENTO DE TUBERÍA PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SAN NICOLÁS EL ORO	500,000.00
20/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CALLE GARROTEROS, COL. AQUILES SERDÁN	150,000.00
21/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CALLE JALES TIRO MÉXICO Y COL. AQUILES SERDÁN	150,000.00
22/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	CALLE JALES TIRO MÉXICO Y COL. AQUILES SERDÁN	100,000.00

23/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	LA MAGDALENA MORELOS	200,000.00
24/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRAL DE CONALEP	CABECERA MUNICIPAL	200,000.00
25/PAGIM/2010	REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLES, BANQUETAS Y GUARNICIONES	CABECERA MUNICIPAL	840,967.39
26/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES Y BACHEO EN LA CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO	CABECERA MUNICIPAL	200,000.00
27/PAGIM/2010	REHABILITACIÓN DE TUBERÍA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	LA NOPALERA	250,000.00
28/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL RASTRO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	850,000.00
29/PAGIM/2010	APERTURA DE CAMINO EN TRAMO DE CONALEP-DIAGONAL PRESA DEL MORTERO	SAN NICOLÁS EL ORO, EJIDO	100,000.00
30/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	RINCONADA DE SAN JUAN	200,000.00
31/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO	YOMEJE	400,000.00
32/PAGIM/2010	CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO DE AGUA POTABLE	LOMA DE LA CIMA	300,000.00

En Coordinación con la Comisión de Obras Públicas se brindó el apoyo con maquinaria pesada y camiones a diferentes comunidades e Instituciones Educativas y Sociales, así como rastreo y mantenimiento de Unidades Deportivas.







RECURSOS PROPIOS

Se han realizado múltiples apoyos y obras, por lo que agradezco a quienes han realizado sus aportaciones y están al corriente en el pago de sus impuestos, ya que esto nos da oportunidad de realizar un mayor número de obras o acciones de Gobierno de las cuales me permito destacar algunas:

Apoyo para la construcción de barda perimetral en la Esc. Primaria Miguel Hidalgo de San Nicolás El Oro.

Apoyo para Vertedero, en San Nicolás Tultenango.

Construcción de Puente, "Paraje Puente de Fierro", en Ejido de La Jordana.

Apoyo para construcción de Sanitarios y Fosa Séptica, en Barrio Peñitas.

Debemos de reconocer la gran voluntad de las diferentes comunidades que han participado para la construcción de la Barda Perimetral del Panteón en Tapaxco, en donde la Administración Municipal aportó un total de 16 Millares de Block, y las 16 delegaciones que se benefician por este panteón aportan otros materiales y la mano de obra.

Apoyo para la Construcción del Canal de Riego y Paso de Agua en Adolfo López Mateos, Andador de parte baja del Hospital en coordinación con el Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Bacheo de Calles y Caminos, Apertura de nuevos caminos, rastreo de caminos Saca Cosecha, apoyos a la vivienda, apertura de Calles, apoyo para múltiples Escuelas, Casas Sociales y Fiestas Patronales, reconstrucción del Mirador Presa Brockman, Entrega de 500 cobijas, entre muchos más.



TESORERÍA

En cumplimiento al Marco Legal y a los indicadores establecidos al Plan de Desarrollo Municipal, se establecieron estrategias y procedimientos para mejorar la recaudación Municipal, proponiendo políticas en práctica y reformas administrativas para mejorar los servicios. Se aprobaron en Sesión de Cabildo en octubre de 2009 la autorización para condonar multas y recargos en apego al pago de impuestos y derechos municipales.

Se acordó la condonación del 50% en el pago de Impuesto Predial y Agua Potable para adultos mayores, jubilados y/o personas con capacidades diferentes beneficiando a 304 contribuyentes.

Se giraron 258 invitaciones para el refrendo de licencias comerciales.

Se registraron 98 altas de negocios comerciales, 12 bajas y 7 cambios de giro comercial, quedando un padrón general de 1, 485 comerciantes establecidos.

En Coordinación con la Dirección de Administración, Obras Publicas, Contraloría Municipal y Dirección de Planeación, se acordaron las políticas y lineamientos de racionalidad, disciplina y transparencia en el ejercicio de los recursos financieros.

Se integró y presentó en tiempo y forma el Presupuesto de Ingresos y Egresos por Programas, para el ejercicio fiscal 2010, ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Hemos cumplido cabalmente con la presentación de los informes mensuales, así como de la Cuenta Pública de 2009.

Se celebró un convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cubriendo hasta el momento lo relacionado al pago de Impuestos Federales por concepto de retenciones de sueldos y salarios así mismo de servicios profesionales.

Mi compromiso fue y sigue siendo mantener finanzas sanas, sólidas y transparentes en su manejo, en este momento nuestro Municipio vive un recorte de participaciones, por lo anterior hemos tenido el mayor cuidado para que el manejo de la Hacienda Pública Municipal rinda al máximo y, con ello, garantizar la racionalidad y transparencia en el ejercicio del presupuesto. A continuación informo los movimientos financieros realizados en el Primer Año de Gobierno, comprendido del periodo del 18 de Agosto de 2009 al 30 de Junio de 2010.

INGRESOS	
CONCEPTO	TOTALES
IMPUESTOS	\$1`406,302
DERECHOS	\$1`492,970
PRODUCTOS	\$546,142
APROVECHAMIENTOS	\$10,957
PAGIM	\$5`989,700
GIS	\$594,539
CONACULTA,	\$8 `787,306
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 483,364
PUEBLOS CON ENCANTO	\$525,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$3 `600,000
ACCESORIOS (MULTAS, RECARGOS, GASTOS DE EJECUCIÓN)	\$113,320
FISM	\$22 `865,433
FORTAMUN	\$11 `968,486
PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES	\$47`082,108
TOTALES	105 `465,626

EGRESOS	
CONCEPTO	IMPORTE
REMUNERACIONES PERMANENTES Y ADICIONALES AL PERSONAL, PAGO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y GASTOS DERIVADOS DEL CONVENIO SINDICAL	\$48 `553,839
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2 `970,190
SERVICIOS GENERALES	\$10 `871,005
SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES	\$9 `546,059
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$1 `010,607
OBRAS PÚBLICAS	\$16 `577,390
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	\$1 `641,596
TOTALES	\$89 `529,090

RECURSOS DE DIFERENTES PROGRAMAS DE OBRAS PÚBLICAS PENDIENTES DE EJECUTAR AL 30 DE JUNIO DE 2010.	\$15 `936,536
--	---------------

Informo a ustedes que la Administración 2006-2009, según Estados Financieros al 18 de Agosto de 2009 de la Entrega Recepción, dejó un adeudo que asciende a: \$19`104,165.00 (Diecinueve Millones Ciento Cuatro Mil Ciento Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N) que a continuación se detallan:

1.- Proveedores: \$2 `292,792 pesos.

2.- Retenciones a favor de terceros por pagar \$12 `865,819 el cual se integra de la siguiente forma:

ISSEMYM	\$127,306 pesos.
Impuesto sobre la renta	\$12`052,663 pesos.
Cuotas Sindicales	\$ 52,342 pesos.
Fonacot	\$18,579,00 pesos
Retenciones por contratos de Obra	\$ 614,930 pesos.

3.- Sueldos y Salarios por pagar \$ 3`945,554.

PILAR PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

SINDICATURA

De esta dependencia es la responsabilidad de tutelar los Bienes Patrimoniales del Municipio, al igual que dar apoyo al Juzgado Civil y Ministerio Público para la emisión de citatorios a personas por diferentes conflictos.

Se emitieron un total de 230 citatorios y se levantaron 302 actas informativas por diferentes conceptos.

Se llevan en proceso 16 Juicios Laborales, radicados en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

De igual forma se les da seguimiento a 25 Juicios de Procedimientos Administrativos en sus diferentes modalidades.

Cabe mencionar que puntualmente se ha llevado a cabo la supervisión de la Cuenta Pública, remitiéndola al Órgano Superior de Fiscalización, así como el levantamiento del inventario de los Bienes Inmuebles con que cuenta el Municipio para acreditarlos en el libro de registro ante Notario Público y en su momento no causen razón de invasión o litigio en contra.

OFICIALÍA CONCILIADORA Y CALIFICADORA

En el entendido de que la esencia de esta dependencia es evitar los conflictos entre particulares brindándoles el apoyo a quienes se acercan a mediar sus conflictos como primera instancia legal de conciliación, evitando desgastes económicos en juicios legales que dejen secuela y conflictos que resulten contraproducentes en la convivencia diaria entre familiares o vecinos.

Se han logrado emitir un total de 650 actas de conciliación y acuerdos entre particulares.

Se aprobó en sesión ordinaria de cabildo el Reglamento de la Oficialía Conciliadora y Calificadora, ya que la última reforma que se había realizado fue en la Administración 2000-2003, por lo que era necesario cumplir con un ordenamiento legal actualizado y apegado a la normatividad.

DERECHOS HUMANOS

En esencia, está sujeta a ser una instancia autónoma, en sus decisiones y goza de plena libertad para proteger, promover y difundir el respeto a los derechos fundamentales de las personas, por lo que se han atendido en tiempo y forma las recomendaciones que se han emitido de la Comisión de Derechos Humanos y llevando estrecha relación en la unificación de criterios con la comisión de apoyo a la Mujer y atención a la Juventud, las cuales han brindado la atención llevando a cabo pláticas apegadas a resaltar y orientar las conductas de respeto y valores del ser humano.

SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE A LA DELINCUENCIA

La Seguridad Pública es una condición fundamental que involucra el bienestar personal, familiar y patrimonial, por lo que en esta responsabilidad nuestros 36 elementos de Seguridad Pública Municipal han recibido instrucción y adiestramiento en las múltiples disciplinas de las que podemos destacar: fraude y extorsión telefónica, taller de psicología criminal, 3 cursos de actualización de prevención del delito, curso de actualización en tácticas operativas policiales, cursos para contrarrestar el narco menudeo, conocimiento de tácticas de armamento, marco legal y Derechos Humanos entre otros. Cumpliendo con todos los indicadores y parámetros que nos señala el Plan de Desarrollo Municipal, indico con responsabilidad que en la Policía Municipal contamos con gente preparada, con una misión y profesionalización en el servicio para que, en su momento, puedan actuar salvaguardando la integridad física y patrimonio de los orenses.



En esta materia se ha realizado una inversión invaluable que respalda a las fuerzas tácticas y de reacción inmediata, por lo que se dio entrega de dos patrullas tipo Tornado 2010, Uniformes Sectorizados y tipo comando, 4 Chalecos Antibalas, así como Chamarras al grupo de fuerza de reacción inmediata; además se dio una dotación de cartuchos útiles suficientes, sumando votos para que estos nunca tengan que ser utilizados en contra de vidas humanas.



Cumpliendo con la sensibilidad de brindar apoyo vial en el cruce peatonal en escuelas, protegiendo siempre la integridad física de niños y adultos en los horarios de mayor afluencia en las escuelas, se llevaron a cabo diferentes operativos en coordinación con los diferentes órdenes de Gobierno con la finalidad de encontrar armamento de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

En septiembre de 2009 se instaló el Consejo Municipal de Seguridad Pública llevando a cabo sesiones mensuales en donde asisten autoridades de diferentes Instituciones como: La ASE, Ministerio Público, Protección Civil, Seguridad Pública Municipal, entre otras; de igual forma son miembros activos todos los Delegados del Municipio que participan realizando denuncias ciudadanas para la mejor actuación de las diferentes Instituciones.



Se han puesto a disposición del Ministerio Público Federal a 17 presuntos responsables por diferentes delitos, al igual que se han remitido a 19 personas por delito del orden común.

En este momento y haciendo un acto de reflexión, hago un reconocimiento a todos ustedes por contar con el valor de denunciar ilícitos para mejorar las actuaciones y disminuir los actos delictivos.

PROTECCIÓN CIVIL

Esta dependencia está orientada a prevenir siniestros de tipo natural o provocado, por lo que debemos destacar que nuestro personal ha estado en constante capacitación para enfrentar los siniestros que en algún momento se pudieran presentar.

Se creó y aprobó en Sesión de Cabildo el Reglamentó de Protección Civil, para contar con la reglamentación actualizada.

Los elementos de Protección Civil recibieron un total de 10 cursos dentro de sus diferentes ámbitos, buscando siempre la certificación del personal para reforzar los conocimientos en la materia.



Es mi deber informar que desafortunadamente en mayo de este año, se presentó un incendio en donde se quemaron aulas en la Escuela Secundaria Oficial No.88, y en donde nuestros elementos de Protección Civil asistieron para combatir el mismo con ayuda del cuerpo de Bomberos de Atlacomulco y Tlalpujahua, pueblos vecinos a quienes les enviamos un reconocimiento sincero por su valiosa participación.



En febrero pasado, dadas las lluvias torrenciales e inesperadas, se dio un deslizamiento de tierra en Rinconada de San Juan, por lo que se gestionó un estudio técnico avanzado con el Instituto Politécnico Nacional denominado Dipolo – Dipolo, para este efecto se realizaron brechas corta agua y acciones preventivas.



CIMIENTO PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL

En apego a los indicadores del plan de desarrollo municipal y en relación a la gestión pública municipal, debo destacar el logro de recursos por encima de los \$30 millones de pesos mismos que fueron adquiridos en forma extraordinaria, resultado de la constante gestión, de las cuales podemos precisar y destacar las siguientes: \$8`747,306 pesos, para el Teatro Juárez, los \$10 millones de pesos, para la restauración del Palacio Municipal y \$10 millones más, para el cableado subterráneo del primer cuadro, camión ecológico para la recolección de basura, entre otras.

Es necesario resaltar, que la titularidad de los cargos públicos en las diferentes direcciones y coordinaciones, fueron propuestas aprobadas en sesión ordinaria de cabildo teniendo siempre presente la valoración y responsabilidad de acuerdo a su perfil profesional, en donde cabe señalar que contamos con el 92% del personal para estos cargos con nivel de licenciatura y el resto con nivel medio superior, con la finalidad de ser más eficientes y eficaces las funciones.

He dado cuenta del estado que guarda la administración pública como lo señala la ley, pero antes que nada debo reconocer que las cosas no se han hecho solas, ha estado presente la gestión de todos ustedes, el apoyo de autoridades Federales, Estatales y el trabajo de todos mis compañeros que conforman la Administración Pública Municipal 2009-2012 y en quien debo reconocer un pilar muy importante, para cumplir el compromiso de servir que adquirimos, sabemos que aún nos falta mucho por hacer, que la tarea no es fácil, pero las ganas de seguir gestionando son tan firmes como el primer día de mi Gestión.

A los Delegados, Comisariados Ejidales, Comités de Obra, a los diferentes Consejeros y a la ciudadanía les agradezco el que estén al pendiente de la aplicación de los recursos ya que esto nos permite entregar cuentas claras, puntuales y transparentes, a todos ustedes les informo que los compromisos que realice se ven reflejados en las 132 obras y acciones, que deberán estar terminadas a mas tardar en diciembre de este año, cubriendo con esto cerca del 60% de lo pactado, al primer año de mi administración.

LIC. GUSTAVO CÁRDENAS MONROY, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE y vicepresidente del Gabinete Regional del Gobierno del Estado de México, agradecemos infinitamente su apoyo, en beneficio de la gente de nuestro Municipio.

C.P. JOSE SERGIO MANZUR QUIROGA, DIPUTADO LOCAL POR EL XII DISTRITO ELECTORAL, su dedicación en las tareas legislativas ha sido destacada, los beneficios para nuestro Municipio han sido muchos, por lo que agradezco el respaldo en todas las acciones de este Gobierno.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, DIPUTADO FEDERAL POR EL 03 DISTRITO FEDERAL ELECTORAL, el poder contar con el diputado de alto nivel que este distrito merece, es sinónimo de beneficios, por lo que es tiempo de reconocerle y agradecerle el sinnúmero de consejos y gestiones, que nos han hecho menos difícil el quehacer gubernamental, facilitando las políticas del desarrollo sustentable de nuestro Municipio.



LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO no hay palabras suficientes para agradecer el cumplimiento de todos sus compromisos que han sido sinónimo de progreso en nuestro Municipio y esperanza para un desarrollo económico que venía sufriendo múltiples rezagos, por lo que hoy, **pueblo y gobierno** reconocemos en usted a un político de altura que sabe cumplir como un verdadero amigo, como un buen político y como un **“Excelente Gobernador”**.



P. en D. Omar Jonatan Ruiz Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento



Lic. Víctor Cedillo Contreras
Secretario Particular



C. Juan Alfredo Jurado Trejo
Tesorero Municipal



P.LAE. Rogelio Fernando Garnica Zaldívar
Contralor Interno



Lic. J. Refugio Gutiérrez Bartolo
Director de Administración



Arq. Jaime Reyes Jiménez
Director de Obras Públicas



Arq. Ventura Bastida Guzmán
Director de Desarrollo Urbano



Ing. Francisco Hipólito Ramírez
Director del O.D.A.P.A.S.



Lic. Fortino Gutiérrez Hernández
Oficial Conciliador y Calificador



C. Amado Gustavo Villa Cuadros
Director de Desarrollo Social



Lic. José Antonio Díaz Muñoz
Director de Desarrollo Económico



Ing. Gerardo Moscota González
Director de Desarrollo Agropecuario



Prof. Jorge M. Dario Medina Legorreta
Director de Gobernación



Lic. Edgardo Antonio Parrales Correa
Director de Planeación



C. Pedro Aguirre González
Director de Seguridad Pública



L. A. P. José Miguel Velázquez Hernández
Director de Servicios Públicos



C. Rosalinda Marta Patricia Orozco C.
Oficial del Registro Civil



Ing. José Joel Posadas Serrano
Director de Turismo



C. Rosalía Garnica Mejía
Coordinadora del Instituto de la Mujer



Lic. En Com. Alma Berenice Rentería E.
Director de Administración



L. A. P. Tania Eloísa Moscosa Rosales
Coordinadora de Casa de Cultura



Tec. Sergio Navarrete Parrales
Director de Preservación y Restauración
del Medio Ambiente y Ecología



Lic. Aleida Jerónimo Estanislao
Defensor Municipal de Derechos Humanos



L.E. Verónica Flores Monroy
Coordinadora de Educación



Prof. Enrique Ramírez Guadarrama
Coordinador de Eventos Especiales



C. Guadalupe Martínez Salazar
Coordinadora del Instituto de la Juventud



C. Israel Cruz Sánchez
Coordinador de Protección Civil



L. en E. Adriana Soberanis Nava
Presidenta del Sistema DIF Municipal



L. A. Cristina Sabina Cruz Hernández
Directora del Sistema DIF Municipal



Profra. María Alma Flores Soto
Tesorera del Sistema DIF Municipal